2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJO DE GOBIERNO

CVE-2015-11024 *Acuerdo de Consejo de Gobierno de 3 de septiembre de 2015 por el que se cesa al presidente de la Autoridad Portuaria de Santander y se designa al nuevo presidente.*

El Consejo de Gobierno, en la reunión reseñada, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Visto lo dispuesto en el artículo 31.1 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, y lo establecido en la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, a propuesta del Sr. consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio se

ACUERDA:

1. Cesar a D. José Joaquín Martínez Sieso como presidente de la Autoridad Portuaria de Santander.

2. Designar a D. Jaime Santiago González López como presidente de la Autoridad Portuaria de Santander.

3. Dar traslado del presente Acuerdo al Ministerio de Fomento.

4. Ordenar la inserción de este Acuerdo en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 3 de septiembre de 2015.
El secretario del Consejo,
Rafael de la Sierra González.

2015/11024

CVE-2015-11024